

Guayaquil, 28 de Mayo del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUVI S.A
Ciudad

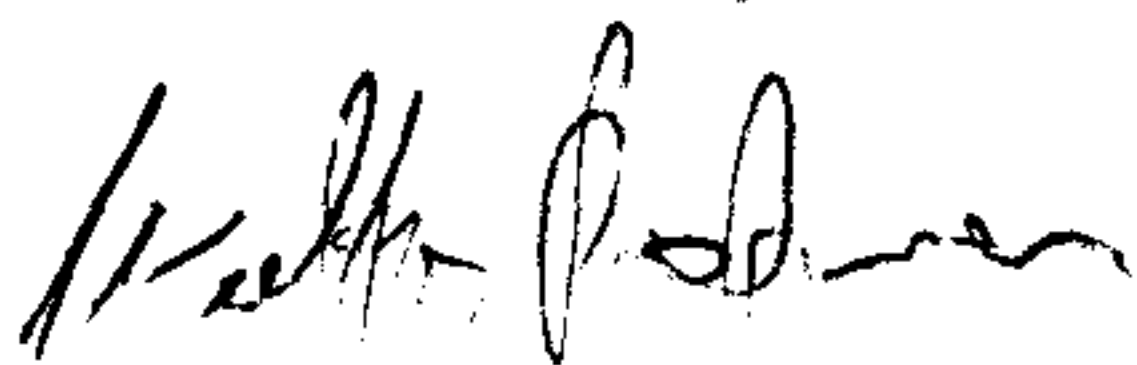
De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, cumplo manifestar que la Administración de la empresa se ha efectuado de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables y los bienes en General se manejan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondientes al ejercicio económico del año 2005, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad general aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



ECON. WALTER PACHECO
COMISARIO

